



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2022-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 254-R-UNICA-2023

Ica, 11 de diciembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0458-VRI-UNICA-2023 y Resolución Vicerrectoral N° 067-VRI-UNICA-2023.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Oficio N° 6978-2023-SUNEDU-02-15-02 la Unidad de Registro de Grados y títulos de SUNEDU, remite el proveído N° 1087-2023-SUNEDU-02-15-02, que resuelve: "en virtud de los argumentos expuesto en los considerandos del presente documento y en aplicación de los principios de legalidad, verdad material y legitimación, corresponde se declare procedente la solicitud de registro de datos, de la Dra. CECILIA PAQUITA URIBE QUIROZ en calidad de Rectora (e) de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", a partir del 21 de noviembre de 2023;

Que, los incisos 30.1 y 30.2 del artículo 30 del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", es atribución del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general de investigación en la Universidad; y, supervisar las actividades de investigación con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la Universidad;

Que, de conformidad con el artículo 77 del Estatuto Universitario, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnología a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional, los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución, o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones públicas o privadas;

Que, el artículo 128 del Estatuto Universitario, señala que el Instituto de Investigación, es el órgano encargado de ejecutar la investigación para el desarrollo local, regional o nacional y contribuye a resolver su problemática; incluye una o más unidades de investigación. (...);

Que, con Oficio N° 176-I.I./VRI-UNICA-2023 del 7 de setiembre de 2023, el director del Instituto de Investigación, comunica que habiendo concluido el concurso de investigación y realizado el Rankin de ganadores, aprobado con R.V. N° 043-VRI-UNICA-2023, se ha elaborado el informe "Financiamiento de los Proyectos de Investigación Ganadores de los Concursos de proyectos de Investigación Científica, Tesis de Pregrado, Formativa y Semillero de Investigación", el cual envían para su aprobación;

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N° 067-VRI-UNICA-2023 del 11 de setiembre de 2023, se resuelve: AUTORIZAR el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con el Presupuesto asignado al Instituto de Investigación por el monto aproximado de S/ 1'118,625.90) según el detalle de costos de los siguientes Proyectos de Investigación:

MODALIDAD DE CONCURSO	PROYECTOS GANADORES	MONTO A FINANCIAR
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	21	1'013,537.00
PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS	3	27,090.00
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2	40,000.00
PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN	3	37,998.90
TOTAL		1'118,625.90



Asimismo, en su artículo 2 asigna el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

Que, con Oficio N° 0458-VRI-UNICA-2023 del 4 de diciembre de 2023, el Vicerrector de Investigación solicita se ratifique mediante Resolución Rectoral la Resolución Vicerrectoral N° 067-VRI-UNICA-2023 del 11 de setiembre de 2023, que resuelve: AUTORIZAR el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con el Presupuesto asignado al Instituto de Investigación por el monto aproximado de S/ 1'118,625.90) y asigna el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";



Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 6 de diciembre del 2023 el Consejo Universitario, acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución Vicerrectoral N° 067-VRI-UNICA-2023 del 11 de setiembre de 2023, que resuelve: autorizar el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con el Presupuesto asignado al Instituto de Investigación por el monto aproximado de S/ 1'118,625.90) y la asignación del FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";



Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 6 de diciembre del 2023* y en uso de las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62 de la ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR la Resolución Vicerrectoral N° 067-VRI-UNICA-2023 del 11 de setiembre de 2023, se resuelve: AUTORIZAR el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS:

PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con el Presupuesto asignado al Instituto de Investigación por el monto aproximado de S/ 1'118,625.90) según el detalle de costos de los siguientes Proyectos de Investigación:

MODALIDAD DE CONCURSO	PROYECTOS GANADORES	MONTO A FINANCIAR
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	21	1'013,537.00
PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS	3	27,090.00
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2	40,000.00
PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN	3	37,998.90
TOTAL		1'118,625.90

Artículo 2°.-

RATIFICAR la Resolución Vicerrectoral N° 067-VRI-UNICA-2023 del 11 de setiembre de 2023, que resuelve: ASIGNAR el FINANCIAMIENTO a los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES de los CONCURSOS: PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PROYECTOS de TESIS de PREGRADO, PROYECTOS de INVESTIGACIÓN FORMATIVA, y PROYECTOS de INVESTIGACIÓN de SEMILLEROS de INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", a los siguientes Proyectos de Investigación:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

- 1. Calidad de salud oral y prácticas de crianza en estudiantes de una escuela pública.**
Investigador principal: Dr. Clemente Candelario LARA HUALLCCA
Financiamiento: S/32,800.00
- 2. Evaluación fitoquímica, estudio morfo-histológico y actividad antioxidante de diez especies de la flora medicinal de la zona de Molletambo - Región Ica.**
Investigador principal: Dra. Santos Haydee CHÁVEZ ORELLANA
Financiamiento: S/ 69,695.00
- 3. Las competencias digitales y la productividad de los trabajadores en la Universidad Pública de Ica, año 2023.**
Investigador principal: Dr. Manuel Antonio ACASIETE APARCANA.
Financiamiento: S/70,000.00
- 4. Responsabilidad social y satisfacción académica en estudiantes de una Universidad Pública de Ica.**
Investigador principal: Mg. Reveca Graciela ROMERO CORNEJO
Financiamiento: S/82,500.00
- 5. Comunicación asertiva y Gestión del Riesgo de Desastres en la Región Ica, en el contexto Estado de Emergencia por el fenómeno Niño Global 2024.**
Investigador principal: Dr. Edwin César DELGADO ASTO
Financiamiento: S/60,000.00
- 6. Efectividad de tres abonos orgánicos a partir de borujo de Vitis vinifera L. "vid" en el crecimiento y desarrollo de Triticum aestivum L "trigo"**



Investigador principal: Dr. David Máximo MIRANDA HUAMAN.
Financiamiento: S/14,632.00

7. Sistema experto difuso para mejorar la percepción del proceso de orientación vocacional en las instituciones educativas emblemáticas de la Región Ica, 2023.

Investigador principal: Andrés Gabriel ALMEYDA LÉVANO
Financiamiento: S/85,800.00

8. Análisis de la calidad del aire para alerta temprana de tormentas de polvo a través del monitoreo climático en Ica – 2023.

Investigador principal: Mag. René Eleodoro LOAYZA VERA
Financiamiento: S/60,000.00

9. El impacto de la vigilancia aérea en la calidad del agua marina y su vinculación con el turismo de contacto primario en las playas de la región costera de Ica, Perú.

Investigador principal: Dr. Pedro CORDOVA MENDOZA
Financiamiento: S/ 93,100.00

10. Impacto del Marketing ecológico en la sostenibilidad de la Laguna de Huacachina, ciudad de Ica, 2023.

Investigador principal: Dra. Esther Jesús VILCA PERALES
Financiamiento: S/38,800.00

11. Estimación de la contaminación atmosférica generado por el tránsito vehicular por los gases de efecto invernadero y material particulado en la región de Ica, Perú.

Investigador principal: Dra. Antonina Juana GARCIA ESPINOZA
Financiamiento: S/87,000.00

12. Modelo multivariante para encontrar los determinantes socioeconómicos y las características del funcionamiento del primer nivel de atención en salud como predictores de la incidencia de la tuberculosis en la red de salud Ica.

Investigador principal: Dra. Merly Liliana YATACO BERNAOLA
Financiamiento: S/40,000.00

13. Reiki en la promoción de la salud y calidad del sueño en docentes de enfermería.

Investigador principal: Mag. Marlene Elizabeth MUÑOZ AGUIRRE
Financiamiento: S/54,599.00

14. Abundancia y distribución de macro y microplásticos en sedimentos de la laguna de Huacachina, Ica, Perú.

Investigador principal: Dr. Mario Gustavo REYES MEJÍA
Financiamiento: S/27,050.00

15. Método de penalización por elementos finitos y ecuaciones diferenciales parciales con derivada temporal fraccionaria.

Investigador principal: Dr. Roberto Pedro YACTAYO RUIZ
Financiamiento: S/100,000.00

16. Determinación de polifenoles totales, vitamina C y actividad antibacteriana in vitro del extracto de hojas de Diospyros kaki L.F.

Investigador principal: Dra. Carmen Silvia KLINAR BARBUZA
Financiamiento: S/9,143.00



17. **Gestión de proyectos de inversión y la reducción de los índices de pobreza en una provincia del Perú, 2023.**
Investigador principal: Dr. Leonardo Jaime ROCHA ROCHA
Financiamiento: S/10,000.00
18. **Prevalencia de los factores de riesgos asociados a enfermedades crónicas no transmisibles en personas post Covid -19 en dos comunidades de Ica.**
Investigador principal: Dra. Francisca Martha GARCÍA WONG
Financiamiento: S/15,438.00
19. **Medición del estrés hídrico con la cámara de presión Scholander en el cultivo de vid variedad Quebranta bajo condiciones del fenómeno El Niño 2023-2024 en el valle de Ica.**
Investigador principal: Mag. Doraliza Luzmila HUALLANCA CALDERÓN
Financiamiento: S/13,960.00
20. **Escherichia coli productora de beta lactamasa de espectro extendido en heces de perros domésticos.**
Investigador principal: Mag. Agustín GUERRERO CANELO
Financiamiento: S/34,850.00
21. **Nivel de conocimiento sobre el uso de medicamentos y el botiquín familiar en pacientes del Puesto de Salud de Cachiche-2023.**
Investigador principal: Dra. María Gilda REYES DIAZ
Financiamiento: S/14,170.00

TESIS DE PREGRADO:

1. **Educación universitaria y cultura emprendedora de los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2023.**
Docente asesor: Dra. Adm. Adriana Beatriz CHÁVEZ JAYO DE VÁSQUEZ
Financiamiento: S/10,000.00
2. **Determinación de aflatoxinas totales en frutas deshidratadas que se expenden en los mercados de Ica.**
Docente asesor: Dr. Felipe Artemio SURCO LAOS
Financiamiento: S/7,090.00
3. **El marketing digital y el comercio electrónico de las empresas comercializadoras de prendas de vestir en el centro comercial Polvos Azules de Ica, 2023.**
Docente asesora: Dra. Flor Angélica LAVANDA REYES
Financiamiento: S/10,000.00

INVESTIGACIÓN FORMATIVA:

1. **Desigualdad y diferencias sociales en espacios tempranos (c. 300 a.C.-200 d.C) del sitio arqueológico Chongos Pisco, Ica.**
Investigador principal: Mg. Juan Carlos De La Torre Zevallos
Financiamiento: S/20,000.00
2. **Ciberacoso: consumo de internet y amenazas en la red para los escolares de la región Ica mientras no los supervisan, al 2023.**



Investigador principal: Mg. Pablo César Mamani Quispe
Financiamiento: S/20,000.00

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN:

1. **Eficacia antibacteriana in vitro de los alcaloides totales y flavonoides totales del *Erythroxylum coca* sobre *Streptococcus mutans* y *Staphylococcus aureus*, durante el 2023 en Ica – Perú.**
Docente Sembrador: Dra. Marisel Roxana VALENZUELA RAMOS
Financiamiento: S/17,920.00
2. **Factores que condicionan el consumo de hierbas medicinales en el estado de salud de la población de Farmacia y Bioquímica, 2023.**
Docente Sembrador: Dra. María Gilda REYES DIAZ
Financiamiento: S/11,970.00
3. **Estrategias de metacognición y estilos de aprendizaje en estudiantes de ciencias de la salud, Ica 2023.**
Docente Sembrador: Dra. Olga María CURRO URBANO
Financiamiento: S/ 8,108.00

Artículo 3º.- COMUNICAR la presente Resolución a los interesados, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Portal de Transparencia y demás Dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

[Signature]
Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)



[Signature]
Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL